



AYUNTAMIENTO PLENO

ORDEN DEL DIA

SESIÓN: ordinaria
FECHA: miércoles, 29 de octubre de 2014
HORA: 9,00 horas, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria, dos días después a la misma hora.

PRIMERA PARTE. SECRETARÍA GENERAL

PUNTO 1º: Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones plenarias de 29 de septiembre y 17 de octubre de 2014.

SEGUNDA PARTE, DE CARÁCTER NO RESOLUTIVA: INFORMACIÓN Y CONTROL POR EL PLENO DE LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL

PUNTO 2º. Dar cuenta de Resoluciones dictadas por la Alcaldía Presidencia y por los Tenientes de Alcalde Delegados y de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local, correspondientes a las sesiones del mes de septiembre de 2014, a los efectos previstos en el art. 46.2.e) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local.

PUNTO 3º. Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales a los efectos previstos en el art. 218 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, correspondiente al mes de septiembre de 2014.

PUNTO 4º. Dar cuenta de informe de la Intervención de Fondos Municipales, correspondiente al tercer trimestre de 2014, de conformidad con la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el sector público.

PUNTO 5º. Dar cuenta de informe trimestral de la Intervención de Fondos Municipales, sobre seguimiento del plan de ajuste aprobado en el marco de los Reales Decretos Ley 4/2012, 4/2013 y 8/2013.

PUNTO 6º. Dar cuenta de informe emitido por la Intervención de Fondos Municipales sobre la ejecución presupuestaria del Ayuntamiento correspondiente al 3er.



trimestre de 2014, en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden del Ministerio de Hacienda y Administración Pública 2.105/2012, de 2 de octubre, que desarrolla las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley de Estabilidad Presupuestaria.

PUNTO 7º. Dar cuenta de Decreto del Ilmo. Sr. Alcalde de 25 de septiembre de 2014 sobre designación de miembros del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de este Excmo. Ayuntamiento.

PUNTO 8º. Dar cuenta de expedientes de modificaciones presupuestarias núms. 24, 25 y 27/2014, por procedimiento simplificado.

TERCERA PARTE, DE CARÁCTER RESOLUTIVA:

A. ASUNTOS DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA.

1. COMISIÓN INFORMATIVA DE ECONOMÍA, EMPLEO, DESARROLLO SOSTENIBLE Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PUNTO 9º. Dictamen relativo a Propuesta sobre aprobación provisional de la modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras del Impuesto sobre Bienes Inmuebles y determinadas Tasas Municipales.

PUNTO 10º. Dictamen relativo a Propuesta sobre declaración de especial interés o utilidad municipal y bonificación de la cuota del ICIO, respecto de las obras a ejecutar por la Asociación Onubense para la Normalización Educativa y Sociocultural (AONES).

PUNTO 11º. Dictamen relativo a Propuesta sobre corrección de error existente en el acuerdo plenario de 28 de julio de 2014 de modificación presupuestaria nº 18/2014.

PUNTO 12º. Dictamen relativo a Propuesta sobre reconocimiento de obligaciones.

PUNTO 13º. Dictamen relativo a Propuesta sobre ratificación del acuerdo plenario de 30 de abril de 2014, por el que se dejó sin efecto el Plan Económico-Financiero de reequilibrio 2012-2014.

PUNTO 14º. Dictamen relativo a Propuesta sobre aprobación inicial de las modificaciones presupuestarias números 29 y 30/2014.



PUNTO 15º. Dictamen relativo a Propuesta sobre adjudicación del contrato mixto de gestión del servicio público municipal de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU), mediante concesión, y la prestación de los servicios de limpieza viaria y mantenimiento y conservación de zonas verdes en la ciudad de Huelva.

PUNTO 16º. Dictamen relativo a Propuesta sobre aprobación de la prórroga del contrato de servicios de extinción de incendios y salvamento del Ayuntamiento de Huelva.

PUNTO 17º. Dictamen relativo a Propuesta de dejar sin efecto el compromiso de consignación en el Presupuesto de 2014, relativo al expediente de contratación 14/2013 adoptado en acuerdo plenario de fecha 27 de noviembre de 2013 de gestión de los servicios públicos de recogida puerta a puerta de papel, vidrio y pilas mediante contenedores interiores y recogida puerta a puerta de cartón de embalajes de la ciudad de Huelva.

PUNTO 18º. Dictamen relativo a Propuesta sobre compromiso de consignación en los presupuestos de 2015, 2016 y 2017 de las cantidades necesarias para la prórroga del contrato del servicio de prestaciones sociales en el centro de Acogida para transeúntes del Ayuntamiento de Huelva.

PUNTO 19º. Dictamen relativo sobre aprobación de la cesión gratuita de la parcela municipal 5.1.2.B en el Parque Huelva Empresarial a favor de la Universidad de Huelva.

PUNTO 20º. Dictamen relativo a ratificación de Decreto dictado con fecha 25 de septiembre de 2014 sobre personación ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo núm. 2 de Huelva en el recurso contencioso administrativo p.o. nº 605/14 interpuesto por el Grupo Municipal del PSOE contra acuerdo plenario de 30 de abril de 2014 de aprobación del Plan de Ajuste para el período 2014-2023.

PUNTO 21º. Dictamen relativo a ratificación de Decreto dictado con fecha 3 de octubre de 2014 sobre interposición de recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJA con sede en Sevilla contra resolución del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria de Huelva por la que se desestimaba reclamación presentada por incumplimiento de los objetivos de gestión de los ejercicios 2005 a 2009.

PUNTO 22º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre carga y descarga de camiones en la c/Cineasta Francisco Elías y trasera de la Plaza Cádiz Salvatierra.



PUNTO 23º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE sobre realización de un plan de dinamización de la ciudad y de estímulo de la economía local en las fechas de Navidad.

PUNTO 24º. Dictamen relativo a Propuesta de la Concejala no adscrita D^a Yolanda Cabezas Recio para que ENCE asuma su responsabilidad con la plantilla de su factoría de celulosa en Huelva y con el resto de la sociedad de Huelva y Provincia.

2. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO URBANO

PUNTO 25º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE sobre diversas acciones a realizar en las viviendas municipales de “Huerta Mena”.

3. COMISIÓN INFORMATIVA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

PUNTO 26º. Dictamen relativo a Propuesta del Grupo Municipal del PSOE para diseñar un nuevo plan de acción social para luchar contra la pobreza y la exclusión social de las barriadas.

3. COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS

PUNTO 27º. Dictamen relativo a Propuesta sobre Aprobación de la Cuenta General de este Excmo. Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2013.

B. ASUNTOS NO DICTAMINADOS EN COMISIÓN INFORMATIVA CUYA INCLUSIÓN SE PROPONE EN EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO 28º. Propuesta sobre compromiso de consignación en los presupuestos de 2015, 2016 y 2017 de las cantidades necesarias para atender el contrato del servicio de mantenimiento y reparaciones de bancos y otros elementos del mobiliario urbano.

PUNTO 29º. Propuesta sobre rectificación de la relación de obligaciones F/2009/163.

PUNTO 30º. Propuesta de cesión de parcela municipal, mediante mutación demanial subjetiva a la Junta de Andalucía para ampliación del IES “Alto Conquero”.



PUNTO 31º. Propuesta de resolución de alegaciones y aprobación definitiva de la disolución de la Empresa Municipal de la Vivienda de Huelva, S.A.

PUNTO 32º. Propuesta del Grupo Municipal del PSOE para incluir a la televisión municipal potenciando su papel de servicio público en la carta de compromisos con los ciudadanos y código ético.

PUNTO 33º. Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA sobre la televisión municipal.

PUNTO 34º. Propuesta del Grupo Municipal de IULV-CA relativa al mal estado de la c/Gibraleón.

CUARTA PARTE. URGENCIAS

PUNTO 35º. Asuntos que puedan declararse urgentes.

QUINTA PARTE. RUEGOS Y PREGUNTAS

PUNTO 36º. Ruegos y Preguntas formulados reglamentariamente.